

Campo de Torrijos Golf
Carr. Torrijos - Fuensalida, Km. 2
45519 - Novés
TOLEDO

Asociación de Voluntarios de Golf
-AVG-
C/. Príncipe de Vergara, 69 - Local
28006 - MADRID

Convenio de Colaboración entre:

CAMPO DE TORRIJOS GOLF
y
Asociación de Voluntarios de Golf -AVG-

REUNIDOS

De una parte D. **Ángel Rincón Muñoz**, como Gerente del **Campo de Torrijos Golf**.

Y de otra parte D. **Fernando Mena de Piniés**, como Presidente de la **Asociación de Voluntarios de Golf -AVG-**.

EXPONEN:

Que desean establecer un Convenio de Colaboración entre ambas agrupaciones deportivas en beneficio del ámbito que representan, así como de sus Abonados/Socios, en base a las siguientes estipulaciones:

Primera : Acordar los siguientes precios de Green-fee aplicados a la **Asociación de Voluntarios de Golf - AVG -** y con las siguientes consideraciones:

a. El **Campo de Torrijos Golf** se compromete a estar enlazados por las Webs y autoriza a los Socios con N° de la **Asociación de Voluntarios de Golf -AVG-**, con licencia y hándicap en activo a la utilización del mismo durante el presente año, según las siguientes condiciones económicas:

De Lunes a Viernes (No festivos): 14 € (18 hoyos)

Sábados, Domingos y Festivos: 25 € (18 hoyos)

b. La **Asociación de Voluntarios de Golf (AVG)**, se compromete a estar enlazados por las Webs y divulgar, a los Socios con N°, las actividades/torneos que se realicen en el **Campo de Torrijos Golf** en los que puedan participar los **Socios con N°** de la **AVG** con precios reducidos.

- **Segunda:** Que todos los jugadores que quieran beneficiarse de éste Convenio de Colaboración deberán personarse en la oficina del Campo y acreditarse mediante el carnet de **Socio con N° de la AVG**, además de su **Licencia Federativa y DNI** para su identificación personal.
- **Tercera:** Serán los socios de la **AVG** los que deberán ponerse en contacto, con al menos un día de antelación, con el Campo objeto del Convenio de Colaboración para interesarse por el estado del mismo, ocupación, terreno de juego, etc.
Salvo cuando las condiciones de ocupación del campo así lo marquen, no se establecerán límites de bolsas algunas.
- **Cuarta:** El mal uso del Convenio de Colaboración, el incumplimiento del Reglamento de Régimen Interior del **Campo de Torrijos Golf** o cualquier falta producida por parte de los **Socios con N° de la AVG**, será sancionada en el Campo, a la persona que la efectúe, con independencia de las medidas que se adopten.
- **Quinta:** Este Convenio de Colaboración estará en vigor desde la fecha de la firma, y se prorrogará **anualmente** con los cambios de tarifas que se acuerden, salvo que se comunique lo contrario por cualquiera de las partes.

En prueba de conformidad con lo anteriormente citado, ambas partes firman por duplicado.

En Novés, a 1 de Enero de 2021

CAMPO DE TORRIJOS GOLF



Torrijos Golf
CD TORRIJOS GOLF
Ctra. Torrijos Fuensalida, Km. 2 - 45519 NOVÉS (Toledo)
Téls. 925 77 22 30 - 44 73 767
9-45000051

Fdo. **Ángel Rincón Muñoz**

ASOCIACION DE VOLUNTARIOS DE GOLF

ASOCIACIÓN DE VOLUNTARIOS DE GOLF



GOLF

Fdo. **Fernando Mena de Piniés**